



**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE CAFEICA
COMERCIALIZADORA DE CAFÉ Y CACAO CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS ORDINARIA.**

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de **CAFEICA COMERCIALIZADORA DE CAFÉ Y CACAO CIA. LTDA.**, y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución No. 90.1.5.3.006 informo lo siguiente:

- Las ventas en el presente ejercicio crecieron por lo que la cia. empezó a exportar cacao a en el ultimo Semestre del año.
- En el presente ejercicio se continuaron con las inversiones para poder mejorar la calidad de la producción.
- Se cumplió con todo lo estipulado en la Ley de Régimen Tributario Interno en cuanto al pago de Tributos .
- Esta administración ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes de los diferentes organismos de control, así como las resoluciones de la Junta de socios y directorio. Por lo tanto, los Estados Financieros reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio.

No teniendo nada más que destacar en los aspectos administrativos, laborales y legales, en el ejercicio económico del 2007, queda el presente informe sometido a la mejor apreciación del directorio, deseando prosperidad y una pronta recuperación de la empresa, me suscribo de ustedes.

Duran, 30 de Abril de 2008

Muy atentamente


ALEJANDRO ORELLANA JARA
GERENTE GENERAL

